



CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DGAP-CCC-LPN-2024-0019
"Adquisición de equipos Lenel"**

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas les informa que, desde el 9/10/2024 hasta el 30/10/2024 hemos recibimos las siguientes preguntas:

- 1- Para que nos confirmen lo siguiente:

*Integrador (certificación vigente R/Augusto Gabanzo 45466
License identifier: R/60051*

- 2- Para la Licitación DGAP-CCC-LPN-2024-0019 ADQUISICION DE EQUIPOS LENEL están solicitando la muestra de una lectora, pero no se estipula en el pliego el tiempo que quedara esa muestra con ustedes para su evaluación. Puede confirmarme ese tiempo.

R/ Ver Enmienda.

- 3- Por favor de confirmar si están requiriendo muestras de los equipos.

R/ Ver Enmienda.

- 4- Por medio de la presente, me permito informarle que los artículos solicitados para la entrega de muestras no pueden ser proporcionados en esta ocasión debido a que son artículos importados que requieren de procedimientos específicos tanto en su adquisición como en su distribución.

Dado que estos artículos deben cumplir con normativas internacionales y están sujetos a procesos aduanales y logísticos complejos, su disponibilidad y manipulación en nuestro inventario es limitada, lo cual impide su entrega como muestra en este momento.

R/ Ver Enmienda.

- 5- Nos encontramos participando en la licitación "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LENEL", referencia DGAP-CCCLPN-2024-0019. La presentación de nuestra oferta será física. Dispongo de algunos documentos escaneados con firma y sello digital, pero hay otros que serán firmados y sellados en el momento de la entrega.

Me gustaría confirmar si no hay inconveniente en presentar los documentos impresos con firma digital y sello, junto con aquellos que se firmarán y sellarán recientemente.

R/ Los documentos que sean presentados con firma digital son válidos, se debe tomar en cuenta las formalidades descritas en el pliego de condiciones para la presentación de los documentos, en cuanto a la inicialización y sellado de cada una de las paginas de la oferta.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS